

Guayaquil, Abril 10 de 1.990

Señores
ACCIONISTAS JIMESA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Revisando los libros contables tengo a bien informar que las operaciones se han registrado de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados por lo tanto la utilidad de s/. 91.805,00 registrada en el ejercicio económico de -- 1.989 corresponde a lo realmente acontecido.

Sin otro particular, solamente me resta presentar mi agradecimiento a la confianza brindada.

ATENTAMENTE



ING. Com. XAVIER MOGRO DELGADO
COMISARIO.

ANULADO